

3 de febrero del año 2010

CP –

Señor
Lic. Celso Marranzini,
Vicepresidente Ejecutivo,
Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales
(CDEEE),
Ciudad.

Distinguido Lic. Marranzini:

La Comisión Permanente de Hacienda, mantiene bajo estudio la siguiente iniciativa:

- ✓ Contrato de Préstamo firmado entre el Estado Dominicano y el Fondo OPEC para el Desarrollo Internacional (OFID), por un monto de Treinta Millones de Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (US\$30,000,000.00), destinado al financiamiento del Proyecto de Rehabilitación de Redes de Distribución Eléctrica, el cual está siendo ejecutado por la Unidad de Electrificación Suburbana y Rural, remitido por el Poder Ejecutivo, mediante oficio No. 11959, de fecha 18 de septiembre del año 2009. Expediente No. 06854-2009-SLO-SE.

En interés de intercambiar opiniones en torno a esta iniciativa, estamos invitándole a la reunión que celebraremos el próximo **martes 9 de febrero del año en curso, a las 10:30 de la mañana, en el Salón de Comisiones “Pedro Francisco Bonó”**. Para esta reunión también hemos invitado a la Lic. Thelma Eusebio, Directora General de la Unidad de Electrificación Suburbana y Rural (UERS), organismo executor del préstamo. En caso de no poder contar con su asistencia, le rogamos sea designado algún técnico de esa institución, que pueda edificar a la Comisión en torno a este expediente.

Para cualquier información adicional y confirmarnos su asistencia, puede contactarnos en el teléfono (809) 532-5561 Ext. 5082. Agradeciendo su atención, le saluda, muy atentamente,

**Senador Tommy Alberto Galán Grullón,
Presidente Comisión Permanente de Hacienda.**